



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

FERREÑAFE - REGION - LAMBAYEQUE

R.U.C. N° 20176249111



*Kañaris, trabajando por una vida digna y el buen vivir.  
Kañarispıqa, shumaq kawsaypaq imakunata ruranchik*

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 003-2018-MDK/A

Kañaris, 08 de enero de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

VISTO:

La propuesta del Gerente Municipal para la designación de personal en cargos de confianza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por el Artículo Único de la Ley N° 30305, en concordancia con el Artículo 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico, siendo el Alcalde su representante legal y máxima autoridad administrativa;

Que, los servicios y actividades Municipales se prestan y cumplen a través de las funciones de programación, ejecución, supervisión y control de la administración pública Municipal, la que está bajo la dirección y responsabilidad del Alcalde;

Que, el artículo 20º numeral 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que son atribuciones del Alcalde, la designación de los Funcionarios en los cargos de confianza a propuesta del Gerente Municipal;

Que, estando vacante el cargo de **Jefe de la DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL** de la Municipalidad Distrital de Kañaris, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Kañaris conforme al Artículo 20 Inc. 6 y 23 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y a propuesta del Gerente Municipal, ha considerado por conveniente emitir acto resolutivo designando al **ING. MILTON HIDELBRANDO VARAS REYES**, identificado con DNI N° 17852397, para el citado cargo;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Carrera Administrativa se indica que, “La asignación a un cargo es siempre temporal. Es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados”;



CATARATA "EL CHORRO" - KAÑARIS



DISTRITO DE KAÑARIS



PATRON SAN JUAN BAUTISTA



VESTIMENTAS TÍPICAS



MONOLITO DE CONGONA



DANZA CASCABEL

E-mail: [munikanaris@hotmail.com](mailto:munikanaris@hotmail.com)

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTIN S/N KAÑARIS  
TELF. 074-255357 - KAÑARIS

OFICINA DE ENLACE AV. CHICLAYO N° 1415 - VILLA HERMOSA  
JOSE L. ORTIZ- CHICLAYO





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

FERREÑAFE - REGION - LAMBAYEQUE

R.U.C. N° 20176249111



*Kañaris, trabajando por una vida digna y el buen vivir.  
Kañarispıqa, shumaq kawsaypaq imakunata ruranchik*

Por las consideraciones expuestas y en uso de sus facultades conferidas por el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado y Artículo II del Título Preliminar y Artículo 20º Inc. 6 y 23 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Reglamento de Organización y Funciones y Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Kañaris;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO :** DESIGNAR a partir de la fecha al **ING. MILTON HIDELBRANDO VARAS REYES**, identificado con DNI N° 17852397, como **Jefe Encargado de la DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL** de la Municipalidad Distrital de Kañaris, debiendo realizar las labores inherentes a su cargo de acuerdo al Manual de Funciones de nuestra Institución tutelar.

**ARTICULO SEGUNDO:** DEJAR SIN EFECTO, cualquier otra disposición que se oponga a la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada y a las áreas competentes para su fiel cumplimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



CATARATA "EL CHORRO" - KAÑARIS



DISTRITO DE KAÑARIS



PATRON SAN JUAN BAUTISTA



VESTIMENTAS TÍPICAS



MONOLITO DE CONGONA



DANZA CASCABEL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

Prof. José Gaspar Lucero  
ALCALDE

E-mail: [munikanaris@hotmail.com](mailto:munikanaris@hotmail.com)

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTIN S/N KAÑARIS  
TELF. 074-255357 - KAÑARIS

OFICINA DE ENLACE AV. CHICLAYO N° 1415 - VILLA HERMOSA  
JOSE L. ORTIZ- CHICLAYO